**Ref:** Visitas Estadio Único Ciudad de La Plata

**COMUNICACIÓN Nº 3/22**

**Proyecto de articulación entre el MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (Estadio Ciudad De La Plata) Y LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES a través de la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA**

La Dirección General de Cultura y Educación, desde la Subsecretaría de Educación y a través de la Dirección de Educación Física, continúa promoviendo propuestas significativas para todos/as los/as estudiantes. Esto se logra priorizando la articulación con diferentes Instituciones, Dependencias y/o Programas, tanto del nivel Provincial como Nacional.

La Educación Física en la actualidad es concebida como disciplina pedagógica que interviene intencional y sistemáticamente en la constitución de la corporeidad y la motricidad de las personas, contribuyendo a su formación integral a partir de la apropiación de bienes culturales específicos, como las prácticas corporales, ludomotrices, gimnásticas, deportivas, atléticas, acuáticas, expresivas y de vinculación con el ambiente.

En el marco de esta concepción, y considerando al Deporte como objeto cultural, resulta importante brindar a los niños/as, jóvenes y adultos/as múltiples y variadas oportunidades para facilitar la construcción de las diferentes manifestaciones de esta práctica social para el desarrollo integral de los sujetos.

En este sentido este Proyecto, que se enmarca dentro del **Programa “Experiencias educativas en el ambiente” de la Dirección de Educación Física**, tiene como propósito promover el acceso a experiencias educativas de calidad destinado a la mayor cantidad de estudiantes de la Provincia de Buenos Aires garantizando una propuesta en consonancia con el Diseño Curricular.

Proponemos para ello, una visita educativa donde los/as estudiantes sean protagonistas y tengan la oportunidad de abordar y vincular contenidos de la Educación Física y de otras materias en un ámbito diferente al escolar, pensado y diseñado para eventos deportivos y culturales de gran magnitud. La intención es generar una oportunidad que les permita apropiarse de elementos significativos del campo cultural y del hacer motor para recrearlos o construirlos partiendo de su propio capital.

**PROPUESTA: VISITA GUIADA AL ESTADIO ÚNICO CIUDAD DE LA PLATA**

El recinto es uno de los más modernos de América.

El estadio, con una cubierta sobre sus graderíos de 27.000 metros cuadrados y construido sobre una superficie de 32 hectáreas, tiene una capacidad para 36.000 espectadores/as sentados/as y un aparcamiento para 5.500.

Fue diseñado por el arquitecto Roberto Ferreira y actualmente es sede de numerosos eventos Deportivos y Culturales.

**Como parte de la propuesta el Proyecto incluye:**

* Coordinadores/as docentes en el predio que organizan la visita guiada que consta de:
	+ Visita a las instalaciones: vestuarios, plateas, palcos, campo de juego y sala de conferencia de prensa.
	+ Relato de la historia del lugar.

**Días de realización:**

* Las visitas se pueden solicitar para los días **martes y jueves**, en el turno mañana o en el turno tarde.
* En el turno mañana se realizarán a las 10.00 hs. y en el turno tarde a las 14.00 hs.
* La duración de la visita será de una 1 hora aproximadamente.

**Destinatarios/as:**

* Estudiantes Bonaerenses de todos los Niveles y Modalidades.

**FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:**

* **Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia de Bs. As. a través del “Estadio Único Ciudad de La Plata”**
	+ Garantizar el espacio del “**Estadio Único Ciudad de La Plata**” para el desarrollo de la visita guiada.
	+ Asegurar la presencia de coordinadores/as para acompañar en el recorrido y el relato de la historia del lugar.
* **Dirección de Educación Física**
	+ Articulación del Proyecto.
	+ Equipo de coordinación in situ.

**SOLICITUD DE FECHAS**

* Deben ser gestionadas por las instituciones a través de los/as **Inspectores/as de Educación Física** del distrito correspondiente; siendo este/a el/la **único/a** encargado/a de enviar las solicitudes para la adjudicación de cupos, al siguiente correo electrónico:

dirdef@abc.gob.ar

* Las fecha y cupos serán confirmadas según disponibilidad del predio.

***Se deberán contemplar todos los requerimientos administrativos solicitados para las salidas educativas en la normativa vigente.***

**CUPOS**

* Para 60 estudiantes como máximo, más los docentes acompañantes según normativa vigente.
* Los cupos podrán ser cubiertos por 1 o más instituciones, debiendo los/as Inspectores/as articular y/o distribuir los cupos asignados para no superar el máximo establecido.

**TRASLADOS**

* Los mismos estarán a cargo de las instituciones.

**DIRECCIÓN**: Av. 25 esquina 528 La Plata, Buenos Aires

**IMPORTANTE:**

* La visita no se suspende por lluvia.
* El proyecto no contempla almuerzo ni merienda, de modo que la alimentación está a cargo del grupo asistente.
* Se solicita el seguimiento de los requerimientos administrativos, enmarcados en el proyecto pedagógico por parte de los/as Inspectores/as de Enseñanza, para garantizar el desarrollo de la actividad así evitar suspensiones cercanas a la fecha designada.